

Hasta el 75% de los pacientes con esquizofrenia abandonan el tratamiento transcurridos dos años

Según recoge el diario de información sanitaria *Ja-no. Medicina y Humanidades*, en su versión electrónica, el 75% de los pacientes con esquizofrenia acaban abandonando el tratamiento farmacológico transcurridos dos años. Así mismo, indica que, en la primera semana, el 25% de estas personas abandonan la medicación, porcentaje que aumenta hasta el 50% tras el primer año.

Estas cifras, extraídas de un comunicado de prensa conjunto de la **Fundación Manantial y Obra Social Caja Madrid**, suponen una gran preocupación para los profesionales de la salud que atienden a estas personas, pues la falta de adhesión a los tratamientos farmacológicos puede multiplicar hasta cinco veces el riesgo de recaídas, con las consiguientes crisis y posibles ingresos hospitalarios, según diversos expertos.

Las principales razones expuestas por buena parte de los especialistas en relación al abandono de la medicación apuntan al fuerte estigma social del que son objeto las personas que padecen este trastorno en nuestra sociedad, la falta de conciencia de enfermedad por parte de los pacientes, los efectos secundarios que producen, casi siempre, estos tratamientos o la falta de recursos asistenciales que puedan atender las necesidades de enfermos y familiares.

Todas estas cuestiones evidencian, una vez más, la necesidad de aunar esfuerzos por parte de todos los profesionales de la salud para ofrecer a este colectivo un abordaje integral de utilidad. Los especialistas están cada vez más de acuerdo en que lo más eficiente en estos casos es ofrecer un abordaje psicosocial, combinado con tratamientos médicos, en el que la intervención psicológica sea fundamental para dar cuenta y atender los aspectos emocionales y relacionales, clave en el mantenimiento de un tratamiento psicofarmacológico prolongado en el tiempo. En esta línea, la publicación sanitaria reconoce la gran utilidad de las “*intervenciones psicológicas y psicosociales para ayudar a las personas con esquizofrenia a sostener niveles más altos de función recuperada*”.

La pertinencia del tratamiento psicológico ha sido señalada en los últimos años por diversas entidades y estudios, como el realizado en el año 2005 por un equipo

de investigadores del *Grupo de Política de Salud Mental del Centro de Actuaciones Económicas de la Escuela de Economía de Londres* (The Centre for Economic Performance's Mental Health Policy Group, London School of Economics), que concluía que, para el caso de los trastornos mentales como la depresión o la esquizofrenia, la terapia psicológica debería ser ofertada en primer término, frente a los tratamientos farmacológicos, si tenemos en cuenta tanto la eficacia como el gasto sanitario. Tal y como argumentan estos investigadores británicos, a corto plazo, la terapia psicológica es tan eficaz como la medicación, y ambas son preferibles a la ausencia de tratamiento; sin embargo, a largo plazo, es la terapia psicológica la que muestra efectos más duraderos.

Para el caso de la depresión, el trabajo realizado por un equipo internacional y aparecido recientemente en *PloS Medicine*, arrojaba más datos en esta dirección, pues concluía que la nueva generación de antidepresivos no produce mejorías clínicas significativas en pacientes con diagnóstico inicial de depresión leve, moderada e incluso grave, al compararla con el uso de un placebo, y que únicamente muestra efectos ligeramente significativos en pacientes con una depresión muy severa. Tal y como se afirmaba en el informe de la *London School of Economics* hace dos años, en este trabajo meta-analítico también se apunta a la pertinencia del tratamiento psicológico como la primera opción para algunas psicopatologías, en este caso los trastornos del estado del ánimo.

Si tenemos en cuenta los datos ofrecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que estima que más de 400 millones de personas en todo el mundo sufren alguna enfermedad mental o los aportados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, que calcula que más de un 8% de la población española padece al menos un trastorno de salud mental en la actualidad (excluyendo aquellos trastornos causados por el uso indebido de sustancias), el sistema sanitario público español tendría que reconsiderar el modelo de atención que, hoy por hoy, ofrece a las personas aquejadas de algún trastorno mental. En este sentido, la escasez de profesionales de la Psicología en la asistencia especializada y la práctica ausencia en Atención Primaria, tal y como ha denunciado en reiteradas ocasiones el **Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos**, podrían estar contribuyendo a que los abordajes que en la actualidad se están ofreciendo no den todos los resultados esperados. Una muestra más de ello podría ser la alta tasa de abandonos de los tratamientos por parte de las personas con esquizofrenia.



Prevenir el SIDA está en tus manos fue la campaña que más impacto causó entre los jóvenes españoles, según un estudio reciente de la UGR

Un estudio realizado recientemente en la Universidad de Granada (UGR) ha analizado por primera vez el impacto de la publicidad preventiva en materia de VIH/Sida del Ministerio de Sanidad y Consumo, entre la población adolescente de nuestro país. En este trabajo, en el que se ha contado con una muestra de 913 jóvenes, se ha estudiado detalladamente la influencia que, en los últimos 15 años, han tenido las campañas impulsadas por el Gobierno español en materia de prevención del VIH/Sida.

Siguiendo con la nota de prensa emitida por la UGR en su página web, entre las conclusiones más destacadas, nos encontramos con que, de todas las campañas realizadas en el periodo analizado, la que se puso en marcha en el año 1997, con el lema *Prevenir el SIDA está en tus manos*, ha sido la que mayor impacto ha causado entre los jóvenes españoles. Además, también se ha podido constatar que la televisión es el canal que más influencia ejerce sobre los adolescentes, por encima de otros medios de difusión, como la radio o la prensa escrita.

Aparte de los estudios llevados a cabo con respecto a la influencia del canal y el impacto diferencial de los contenidos persuasivos, también se han analizado otras variables de la población diana de las campañas, resultando especialmente significativas el sexo de los y las jóvenes, el uso previo del preservativo, el control de los impulsos y los estereotipos e ideología de género.



Los datos aportados por esta investigación, que ha sido realizada por **Juana María Bretón López** y dirigida por el profesor **Gualberto Buela-Casal**, del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Granada, permitirá elaborar campañas de publicidad más exitosas que produzcan un mayor impacto persuasivo.

En la nota de prensa publicada por esta universidad, la autora del estudio destaca precisamente la utilidad de su trabajo para elaborar mejores campañas preventivas e invita a la reflexión sobre la necesidad de llevar a cabo más labores de evaluación de la eficacia lograda por este tipo de intervenciones. Igualmente, señala la necesidad de colaboración entre la Medicina, la Salud Pública, las Ciencias Sociales o los Servicios Sociales y Comunitarios para poder ofrecer el marco interdisciplinar idóneo para el abordaje del VIH/Sida y su prevención.

José M.^a Peiró, galardonado en la entrega de los XIV Premios Universidad-Sociedad

Como cada año, el Consejo Social de la Universidad de Valencia ha concedido los Premios Universidad-Sociedad, unos galardones con los que quiere reconocer la labor desarrollada por algunas personas, empresas e instituciones en el fomento de las relaciones entre la universidad y su entorno socioeconómico.

Entre los premiados, en ésta su XIV edición, se encuentra el Catedrático de Psicología Social y de las Organizaciones **José María Peiró Silla**. Dentro del área de *Innovación y Desarrollo*, la Universidad de Valencia ha reconocido púb-

blicamente su dilatada trayectoria profesional y su contribución al ámbito de la investigación, la docencia y el desarrollo de las relaciones entre la Universidad y diversas empresas.



Entre los premiados en el apartado de *Universidad* se encuentran, así mismo, el *Máster en Desarrollo Infantil y Atención Temprana*, la *Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua*, la *Oficina de Control Interno* y la *Facultad de Química*.

En la modalidad de *Empresas e Instituciones*, los galardones han recaído en el *Banco Santander*, *Ford España* y la *Fundación para la Investigación del Hospital Clínico*.

Una investigación aporta nuevos datos sobre el llamado *Síndrome de Acumulación Compulsiva*

Tal y como recoge el diario médico *AZ Prensa* en su página web, un estudio reciente aporta nuevos datos sobre el llamado *Síndrome de Acumulación Compulsiva*.

La acumulación compulsiva, definida por algunos como *Trastorno por Acumulación*, se caracteriza por la adquisición y almacenamiento de objetos y por la incapacidad para deshacerse de ellos. Las personas con este problema suelen desarrollar otras obsesiones y compulsiones y llegan a experimentar un alto grado de ansiedad si no acumulan estos objetos que, en la mayoría de los casos, carecen de valor alguno (periódicos, folletos, objetos inservibles, etc.). El acumulador se ve impedido a deshacerse de los objetos inservibles que almacena, casi siempre de manera desordenada, argumentando que pueden tener alguna potencial utilidad en el futuro o que tienen un especial valor afectivo para ellos.

Si bien en la actualidad para buena parte de los psicólogos y psiquiatras la acumulación compulsiva es considerada un subtipo del Trastorno Obsesivo-Compulsivo (TOC), por su similitud en los criterios diagnósticos con otros cuadros obsesivos-compulsivos, este trabajo, según la información vertida por el medio de comunicación sanitario, ha permitido determinar que, a diferencia de lo que se pensaba hasta ahora, el 50% de estos pacientes no presenta trastorno alguno de esta naturaleza. No obstante, en esta investigación, que será publicada en los próximos meses en la revista *American Journal of Psychiatry*, sus autores concluyen también que en un pequeño porcentaje de pacientes con este síndrome, la sintomatología principal pa-

rece estar relacionada con un TOC subyacente. En estos casos, las personas presentan una mayor severidad en la sintomatología y los motivos por los que acumulan objetos están directamente relacionados con los pensamientos obsesivos y las compulsiones propias del TOC.

Al igual que hacen otros especialistas en estudios previos, este trabajo, fruto de la participación conjunta entre el Hospital Universitario de Bellvitge (Barcelona), bajo la supervisión de **José Manuel Menchón**, y el Instituto de Psiquiatría (Londres) con la dirección **David Mataix**, distingue entre el *Síndrome de Acumulación Compulsiva* y el denominado *Síndrome de Diógenes*. La acumulación compulsiva se diferencia del conocido síndrome, que recibe su nombre del famoso filósofo griego Diógenes de Sínope, en que este último se da principalmente en personas de edad avanzada, y en las que generalmente existe un importante deterioro cognitivo o alguna demencia. Además, algunos de los síntomas principales y definitorios del *Síndrome de Diógenes* son el abandono extremo del autocuidado (higiene, alimentación, salud, etc.) y la ausencia de conciencia de enfermedad.

Por otra parte, las personas con *Síndrome de Diógenes* suelen acumular basura (por ejemplo, restos de comida) o incluso animales que han sido abandonados en la calle, mientras que los acumuladores compulsivos almacenan objetos sin valor, tal y como ya se ha apuntado. Finalmente, el *Síndrome de Acumulación Compulsiva* puede afectar a personas de cualquier edad y el de Diógenes suele aparecer en personas de avanzada edad y con mayor nivel de desestructuración social y aislamiento. De cualquier manera, es necesario contar con un mayor número de investigaciones que aborden el comportamiento de acumulación compulsiva y sus posibles relaciones con otros problemas de salud mental, pues existen aún pocos trabajos que den cuenta de esta problemática y que permitan hacer un adecuado diagnóstico diferencial con otras patologías en la práctica clínica diaria.



En torno al 30% de los adolescentes y jóvenes europeos consume alcohol y otras drogas para facilitar las relaciones sexuales en las salidas nocturnas

En torno al 30% de los adolescentes y jóvenes europeos consume alcohol y otras drogas durante sus salidas nocturnas para facilitar los encuentros sexuales. Ésta es una de las conclusiones extraídas de un estudio realizado en nueve países de Europa por investigadores en Salud Pública y Ciencias Sociales.

Publicado en la revista especializada *BMC Public Health*, este trabajo analiza el comportamiento de más de

1.300 adolescentes y jóvenes con una edad comprendida entre los 16 y 35 años, que salen habitualmente por la noche.

La investigación ha mostrado que un tercio de los hombres y una cuarta parte de las mujeres que participaron anónimamente en el estudio reconocieron que bebían alcohol para aumentar sus oportunidades de tener relaciones sexuales. También reconocían consumir cocaína, éxtasis y marihuana para mejorar la excitación o para prolongar la relación sexual.

Todos los participantes reconocieron que tomaban alcohol y que lo habían hecho por primera vez entre los 14 y los 15 años. El 75% había probado o consumido marihuana, mientras que el 30% había probado alguna vez éxtasis o cocaína.

A pesar de que, según indica la investigación, los consumos se realizan de manera deliberada y consciente, los encuestados también reconocen que

este hábito está asociado a un comportamiento de riesgo, que luego se convierte en

sentimiento de culpa o arrepentimiento. En este sentido, los participantes que habían tomado alcohol u otra sustancia en las últimas cuatro semanas refirieron arrepentirse y tener remordimientos o sentimientos de culpa por haber mantenido relaciones sexuales con cinco o más personas en el último mes o por haber practicado sexo sin protección.

Los que habían consumido alcohol u otras drogas antes de los 16 años también habían tenido relaciones sexuales antes de esa edad. Las chicas, en particular, eran cuatro veces más proclives a tener sexo antes de los 16 años si habían consumido alcohol o marihuana antes de esa edad.

Vicente González Romá nuevo editor de la revista *European Journal of Work and Organizational Psychology*

El Comité Ejecutivo de la EAWOP (European Association of Work and Organizational Psychology) acordó en su última reunión, celebrada en Santiago de Compostela durante los días 10 y 11 de mayo de 2009, nombrar a **Vicente González Romá** editor de la revista oficial de la citada asociación: el *European Journal of Work and Organizational Psychology* (EJWOP).

González Romá es catedrático de Psicología Social en la Universidad de Valencia, y psicólogo colegiado. Desde mayo de 2005 venía desempeñando el puesto de editor asociado de la citada revista. El *European Journal of Work and Organizational Psychology* está incluido en el Social Science Citation Index, y está previsto que el próximo año aparezca por primera vez su índice de impacto en el *Journal of Citation Reports*. (ver:

<http://www.accesowok.fecyt.es/cc/>)

PUBLICIDAD

REVISTA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE



Co-editada por:
Universitat de les Illes Balears
Universitat Autònoma de Barcelona

Fundada en 1992 por la Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte

Servei de Publicacions. Cas Jai.
Universitat de les Illes Balears
Carretera de Valldemossa, Km. 7,5
07122. Palma (Illes Balears)
Telf.: 971 17 25 72 • Fax: 971 17 31 90

Peter J. Lang investido doctor Honoris Causa por la Universidad Jaime I

La Universidad Jaume I (UJI) nombró, el pasado 11 de abril de 2009, nuevo doctor Honoris Causa al psicólogo **Peter J. Lang**, por sus méritos científicos y académicos. Francisco **Javier Moltó Brotons**, catedrático de Psicología Básica del departamento de Psicología Básica,

Clínica y Psicobiología de la Jaime I, fue el padrino de Peter J. Lang en la ceremonia de investidura.

El Dr. **Peter J. Lang**, profesor investigador de la Universidad de Florida y director del *Centro para el Estudio de la Emoción y la Atención del Instituto Nacional de Salud Mental del Estados Unidos (NIMH)*, destaca por sus valiosas aportaciones al estudio de la emoción, cognición y psicopatología. Su equipo de investigación es impulsor del modelo *bioinformacional* de la emoción que ha tenido una gran repercusión mundial, así como del desarrollo de un instru-

mento de evaluación, el IAPS (*International Affective Picture System*), consistente en un conjunto estandarizado de diapositivas con diferentes categorías emocionales que ha sido adaptado a varios idiomas por su interés para la investigación empírica.

Por otra parte, el físico Adrián Parsegian es uno de los pioneros de la Física Biológica destacando por sus aportaciones al campo de la Biofísica Molecular como disciplina científica. Con estas dos nuevas incorporaciones, la UJI alcanza el número de 26 investiduras de honoris causa en su haber.

Nueva Facultad de Psicología en la Universidad de Castilla- La Mancha

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, ha anunciado la creación de 10 nuevas titulaciones de grado en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), entre las que se incluye la de Psicología.

El Campus de Ciudad Real acogerá la nueva Facultad de Psicología, aunque está por determinar si su implantación será posible para el próximo curso. Con la amplia-

ción de esta oferta universitaria en la UCLM se espera poder dar respuesta a un área de interés creciente en la región.

VI Reunión anual de la SEPCyS: 14 y 15 de noviembre de 2008

La *Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud* ha convocado su **VI Reunión Anual**, que se celebrará en Zaragoza entre los días **14 y 15 de noviembre de 2008**.

El evento, que tiene como lema: *"Aportando soluciones en salud mental"*, está dirigido a todos los psicólogos interesados en el ámbito de la Psicología Clínica. El programa cuenta con diferentes actividades como talleres sobre "Pre-

paración y defensa del informe psicológico ante los tribunales"; mesas redondas ("Aplicaciones clínicas de las nuevas terapias psicológicas", "la depresión a debate"...) y conferencias sobre temas como el juego patológico, entre otros.

Durante el acto de clausura se entregará el premio al mejor póster presentado durante las jornadas.

El programa preliminar, los formularios de inscripción y propuestas de póster pueden consultarse en la página de la Sociedad (ver www.sepcys.org).





Nuevos resultados en el tratamiento del TOC infantil

A pesar de que el **trastorno obsesivo-compulsivo (TOC)** puede diagnosticarse a partir de los 5 años de edad, muy pocos estudios se han centrado en el desarrollo de tratamientos eficaces para este grupo de edad.

Un nuevo estudio publicado recientemente en el *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry* dirigido por **J.B. Freeman**, ha puesto de manifiesto que la terapia familiar cognitivo-conductual puede producir mejoras significativas en niños afectados de TOC. El objetivo de esta intervención es proporcionar una serie de herramientas tanto a los niños como a los padres para ayudarles a entender, manejar y reducir los síntomas del TOC.

Según la *American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, al menos 1 de cada 200 niños y adolescentes presenta TOC, un trastorno de ansiedad caracterizado por obsesiones recurrentes y compulsiones que pueden provocar dificultades en el funcionamiento diario. Las compulsiones consisten en conductas repetitivas como lavarse las manos, contar, conductas de comprobación o limpieza, etc., y son realizadas a menudo con el objetivo de prevenir los pensamientos obsesivos o eliminarlos. La realización de estos "rituales", sin embargo, sólo proporciona un alivio inmediato y el hecho de no llevarlos a cabo puede provocar un malestar y una ansiedad intensos interfiriendo notablemente con la rutina normal del niño, con su rendimiento académico, sus actividades sociales o sus relaciones personales. De esta manera, si un niño con TOC no recibe tratamiento, la enfermedad puede causarle graves dificultades en su desarrollo y funcionamiento, así como cronificarse hasta la edad adulta.

En el estudio de Freeman, participaron 42 niños diagnosticados de TOC con edades comprendidas entre 5 y 8 años, que fueron asignados a dos grupos de tratamiento: tratamiento cognitivo-conductual-familiar y tratamiento de relajación-familiar (una aproximación que entrena al niño y a sus padres en técnicas de relajación para reducir la ansiedad asociada al TOC). Ambos grupos recibieron tratamiento durante 14 semanas, completando un total de 12

sesiones. Al finalizar este periodo, se observó que el 69% de los niños que participaron en el tratamiento cognitivo-conductual mostraron una mejora significativa en los síntomas asociados al TOC, frente a un 20% de los niños que completaron el programa de relajación.

De esta manera, la investigación proporciona la primera evidencia empírica de una intervención eficaz para el tratamiento del TOC infantil y pone de manifiesto que los niños con TOC, desde muy temprana edad, pueden participar activamente y beneficiarse del tratamiento cognitivo-conductual si éste es adaptado a su nivel de desarrollo.

Freeman y colaboradores señalan, además, algunas recomendaciones y consideraciones clínicas a la hora de elaborar tratamientos para niños con TOC:

- ✓ La intervención será más eficaz si incluye a los padres en todas las fases del tratamiento.
- ✓ Los clínicos deben tener en cuenta las características individuales de desarrollo del niño y ajustar los componentes del programa (psicoeducación, exposición, trabajo en casa...) de acuerdo a su nivel de desarrollo.
- ✓ Es necesario evaluar el contexto familiar y, particularmente, la respuestas de los padres ante la conducta ansiosa del niño.
- ✓ Es importante enseñar a los padres a tolerar su propia ansiedad.
- ✓ Es aconsejable promocionar el uso del humor, como estrategia para el afrontamiento del estrés.

El estudio original en el que se basa esta noticia puede encontrarse en la revista *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*: Freeman, J.B., García, A.M., Coyne, L., Ale C., Przeworski, A., Himle, M., Compton, S. y Leonard, H. (2008). Early Childhood OCD: Preliminary Findings From a Family-Based Cognitive-Behavioral Approach. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*. 47(5), 593-602.

II Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Psicología del Deporte (SPID)

Entre los días **6 y 8 de noviembre de 2008** tendrá lugar el **II Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Psicología del Deporte**, en Torrelavega, Cantabria.

El congreso tiene por finalidad difundir los progresos, las

aplicaciones y las investigaciones que se están realizando en el ámbito de la Psicología del Deporte y de las ciencias aplicadas a la actividad física. Contará con talleres prácticos, simposios, conferencias plenarias y pósteres. Al finalizar el acto se procederá a la entrega a de premios a los tres mejores pósteres presentados.

El plazo de presentación de trabajos finaliza el 6 de Octubre de 2008.

Más información e inscripciones:
<http://congresospid.wordpress.com/>



8TH Conference of the European Academy of Occupational Health Psychology (12-14 de noviembre de 2008)

Entre el 12 y 14 de noviembre de 2008 tendrá lugar la “8th Conference of the European Academy of Occupational Health Psychology”, organizada por el Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia en colaboración con la Academia Europea de Psicología de la Salud Ocupacional (EA-OHP).

El Congreso, que se desarrollará en las instalaciones de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT), contará con expertos nacionales e internacionales de la Psicología de la Salud Ocupacional. En el evento participarán prestigiosos profesionales del ámbito académico, así como organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, y otras instituciones de referencia como el COP-CV, la Universidad de Valencia, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, y la Generalitat Valenciana, entre otros.

La creación de una organización europea para representar y organizar el futuro de la Psicología de la Salud Ocupacional en Europa se inició en 1997, constituyéndose oficialmente en 1999 la “Academia Europea de Psicología de la Salud Ocupacional”. Sus actividades se estructuran en tres foros: educación, práctica profesional e investigación. Uno de los objetivos de la EA-OHP consiste en representar a Europa en el campo emergente de la Psicología de la Salud Ocupacional, una disciplina científica que aplica los conocimientos teóricos y prácticos de la Psicología a la Salud Ocupacional mediante el estudio de los aspectos psicológicos, sociales y organizacionales implicados en la relación entre el trabajo y la salud.

La Psicología de la Salud Ocupacional es uno de los principales campos emergentes para los profesionales de la Psicología, según el número 39(4) de la revista *Monitor on Psychology (APA)*, correspondiente al mes de abril de 2008. Por este motivo, el congreso es una excelente oportunidad para dar a conocer este campo profesional a los psicólogos españoles y facilitarles nuevas oportunidades laborales.

Las personas interesadas en ampliar información sobre el Congreso pueden hacerlo en la siguiente página web: <http://www.ea-ohp.org/Conferences/index.asp>

M Á S T E R

P R Á C T I C A

C L Í N I C A

Destinado a psicólogos.



Máster presencial en:

**Murcia, Sevilla, Salamanca, Tenerife,
Barcelona, Mallorca, Gran Canaria,
Granada, Bilbao, Oviedo, Jaén,
San Sebastián, Santiago de Compostela**

VENTAJAS

- Apuesta decidida por los **contenidos prácticos**.
- Prácticas con **pacientes reales**.
- Aprendes a intervenir **paso a paso** y sesión por sesión en los principales trastornos psicológicos..
- Docentes de reconocido **prestigio nacional e internacional**.
- Acreditación y Diploma del **Colegio Oficial de Psicólogos****.
- Cumple con los Requisitos exigidos por el **Ministerio de Sanidad** (ORDEN SCO/1741/2006 de 29 de Mayo) para poder acceder a la apertura de centros sanitarios de psicología.
- Orientación, recursos y oportunidades reales para que el alumno comience enseguida su **trabajo profesional** como psicólogo.
- Se incluyen módulos con **diferentes orientaciones psicológicas**.
- **Plazas limitadas**.
- **Un solo curso académico**.
- Se imparte en **viernes por la tarde y sábados**.
- **Supervisión y consejo permanente** tras su finalización.

DOCENTES

- Dr. José Antonio Carrobes. [Universidad Autónoma de Madrid]
 - Dra. Rocío Fernández-Ballesteros. [Universidad Autónoma de Madrid]
 - Dr. Vicente Caballo. [Universidad de Granada]
 - Dr. Mark Beyebach. [Universidad Pontificia de Salamanca]
 - Dr. Miguel Ángel Verdugo*. [Universidad de Salamanca]
 - Dr. Marino Pérez Álvarez*. [Universidad de Oviedo]
 - Dra. M^a Carmen Luciano*. [Universidad de Almería]
 - Dra. Roser Pueyo Benito*. [Universidad de Barcelona]
 - Dra. M. Claustre Jané Ballabriga*. [Universidad Autónoma de Barcelona]
 - Dra. Núria Farriols Hernando*. [Universidad Ramón Lluís Blanquerna]
 - Dr. Héctor González Ordí. [Universidad Complutense de Madrid]
 - Dr. Manuel Herranz*. [Universidad de Deusto]
 - Dra. Maite Garaigordobil*. [Universidad del País Vasco]
 - Dr. Juan. I. Capafons*. [Universidad de La Laguna]
 - Dr. Albert Sesé*. [Universidad de las Islas Baleares]
 - Dr. José Pedro Espada*. [Universidad Miguel Hernández]
 - Dra. Carmen del Río*. [Universidad de La Laguna]
 - Dr. Emilio Gutiérrez García. [Universidad de Santiago de Compostela]
- * No asistirán a todas las ediciones de España. El profesado completo de cada edición se encuentra en nuestra página web: www.aepccc.es
- ** Consultar nuestra web para saber las ediciones que ya cuentan con ese reconocimiento.

500 horas + 100 opcionales = 600 horas

Precio: 3.900 euros (a excepción de Cataluña y Euskadi)

Inscripción en: www.aepccc.es (hasta el 31 de Octubre o hasta cubrir plazas)

www.aepccc.es